



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**"MEJORAMIENTO PROYECTOS E INGENIERIA DE  
EDIFICACION - AMPLIACION ANTEPUERTO  
EMPRESA PORTUARIA ARICA "**

Diciembre de 2016

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### “MEJORAMIENTO PROYECTOS E INGENIERIA DE EDIFICACION AMPLIACION ANTEPUERTO”

#### 1.0 INTRODUCCION:

La Empresa Portuaria Arica, llama a presentar ofertas para contratar un **Servicio de Diseño Para el Mejoramiento de Proyectos Existentes y de Ingeniería para la Ampliación del Antepuerto** para posteriormente continuar con el proceso de llamado a licitación de la construcción de la Ampliación del Antepuerto.

Los proyectos a mejorar y diseñar fueron realizados para la ejecución de una obra de 60.000 m<sup>2</sup>, colindantes con el Antepuerto, en los terrenos ubicados en la ZEAP, en el km 1,5 de la ruta 11CH del valle de Lluta. Por requerimientos, en el emplazamiento original finalmente se construyó la Zona de Respaldo, por lo que se tendrá que realizar las mejoras a todos los proyectos desplazándolos 260 metros hacia el norte del predio, considerando su topografía en los proyectos generales y de especialidades.



#### 2.0 OBJETIVOS GENERALES:

El estudio comprenderá la elaboración de los diseños definitivos de todas las especialidades, considerando la topografía, accesos, conexiones existentes de agua potable, alcantarillado y electricidad. Además, los trabajos consideran realizar la ingeniería, memorias y EETT, de casino, sala de capacitación y baterías de baños.

El mejoramiento de proyecto y complemento de las ingenierías, deberán ser entregados con los ajustes correspondientes, así como el presupuesto detallado de cada obra, una programación de plazos de

ejecución y un plan de coordinación de las obras, con entrega de los planos específicos y obtención de permisos de edificación.

Se deberá considerar el emplazamiento de estas dependencias, de acuerdo a un Lay Out a entregar, de la distribución de estacionamientos y los espacios físicos a desarrollar.

Esta documentación deberá dar una comprensión clara, total y precisa del Proyecto a los Contratistas para su ejecución, con el fin de permitirles el estudio de sus propuestas de construcción y posteriormente ejecutar las obras en referencia, con el mínimo de imprevistos posibles y las herramientas para un adecuado control y exigencias.

### **3.0 OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Realizar el mejoramiento necesario a los proyectos originales de la ampliación del Antepuerto, que fueron realizados según topografía 265 metros al sur de la nueva ubicación, considerando además los nuevos puntos de arranques de servicios, vías de acceso y circulación.
- Realizar la ingeniería del casino y sala de capacitación, como la plataforma que los contiene, según el proyecto de arquitectura, que además deberá contener como mínimo, las especialidades de agua potable, red contra incendios, alcantarillado, fuerza, iluminación, climatización, corrientes débiles y seguridad, cumpliendo con todas las normas respectivas a la materia.
- Realizar la ingeniería a tres baterías de baños, según el proyecto de arquitectura, que además deberá contener como mínimo, las especialidades de agua potable, alcantarillado, fuerza, iluminación, cumpliendo con todas las normas respectivas a la materia.
- Desarrollar Lay out de la nueva ampliación del antepuerto, optimizando el área de parqueadero, indicando los calzados, áreas de servicio, vías de circulación, vías de seguridad.

### **4.0 NORMATIVAS QUE RIGEN LA ASESORÍA:**

Los Documentos se considerarán siempre en el sentido de la más perfecta ejecución de los trabajos, lógica del proyecto y reglas de la técnica. En caso de divergencias entre los antecedentes, y especialmente entre planos y/o especificaciones primará el de mayor detalle.

En todo caso, el Consultor adjudicado deberá cumplir con todas las Normas Técnicas y Legales, Reglamentos y Ordenanzas Generales y Locales, vigentes en la materia, tales como:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC).
- Plan Regulador Comunal y Ordenanza Local.
- Código sanitario vigente.
- Reglamento sobre instalación domiciliar de alcantarillado y agua potable
- Normas técnicas para la construcción de instalación de agua potable y alcantarillado
- Ley general de servicios eléctricos, incluso los reglamentos internos de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas.
- Reglamento general de ejecución Obras de Pavimentación de la Dirección de Pavimentación Urbana, SERVIU o Municipales.

- Normas del Instituto Nacional de Normalización (INN) para cálculo de hormigón armado; para el cemento y su empleo- para la madera y su empleo y en general todas aquellas normas relacionadas con la arquitectura y construcción y que se encuentren vigentes a la fecha de ejecución.
- Toda otra normativa aplicada a la industria.

Todas las normativas, si bien no se adjuntan se entienden conocidas por los oferentes.

#### **5.0. SUPERVISIÓN DEL ESTUDIO**

La revisión y supervisión del Estudio será efectuada por la Contraparte Técnica designada por la Empresa Portuaria Arica, con la cual el consultor deberá coordinar los trabajos en terreno.

#### **6.0 METODOLOGÍA DE TRABAJO**

La consultora deberá entregar un programa de trabajo donde indique las fechas de entrega de los proyectos, la entrega final debe ser con fecha tope el 30 de enero de 2017.

#### **7.0 DEL PERSONAL**

El Oferente adjudicado deberá proveer el personal necesario y calificado para efectuar los estudios, cálculos y dibujos correspondientes.

El Consultor deberá contar con un Ingeniero civil en obras civiles, titulado y dibujante según corresponda, todos con la experiencia necesaria en este tipo de diseños.

Los proyectos deberán ser entregados con planos en papel debidamente firmados, respaldo magnético, certificados de los organismos competentes y con los permisos de construcción aprobados ante la DOM.

#### **8.0 ANTECEDENTES A ENTREGAR**

Para la ejecución del mejoramiento de los proyectos, la realización de la ingeniería del casino, baterías de baños y sala de capacitación de la ampliación del antepuerto, se entregarán los siguientes antecedentes:

- 1.- Antecedentes técnicos de la Ampliación del Antepuerto, en la antigua ubicación.
- 2.- Topografía general del predio.
- 3.- Planos de arquitectura de casino y sala de capacitación.
- 4.- Planos de arquitectura de baterías de baños.
- 5.- Planos de especialidades de la Zona de Respaldo, donde aparecen los nuevos puntos de conexión.
- 6.- Zonificación tipo de la ZEAP.